



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE INGENEIRIA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 Acta de Consejo Técnico de examen de última oportunidad 2020 en 1 foja con nombre: ACT_UO_060320_001
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	“nombres, apellidos y matricula de alumnos” se omiten los datos anteriores en la acta por contener información de alumnos que solicitaron examen de última oportunidad.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. NOMBRE, APELLIDO Y MATRICULA.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	61 - 2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería

En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las diez horas del día seis de Marzo del año dos mil veinte, se reunieron los Integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, los cuales proceden a levantar la presente acta con siguiente orden del día: **1) Lista de Asistencia.- 2) Avalar el examen de Ultima Oportunidad de E.E. de Teoría Electromagnética.-** 1) Se pasó lista de asistencia y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) Mtro. Gerson Omar Martínez Guevara, Secretario de esta Facultad les comunica a los Integrantes del H. Consejo Técnico, que el alumno **N1-ELIMINADO 1** con No. de Matrícula **N2-ELIMINADO 010** un oficio dirigido al H. Consejo Técnico, solicitándole autorizar el examen de última Oportunidad de la experiencia educativa de Teoría Electromagnética, con el NRC 76563 del Programa Educativo de Mecatrónica en base al Título VII, Capítulo IV, Sección Sexta, Artículo 70 del Estatuto de los alumnos, correspondiente a él examen final de última oportunidad, se realizará en un plazo que no exceda del periodo escolar subsecuente que curse el alumno.-El titular de la E.E. es el Dr. Marving Omar Aguilar Justo.- El H. Consejo Técnico, tiene a bien programar el examen para el día 13 de Marzo del presente año a las 12:00 horas y nombra el siguiente Jurado: Titular M.C. Nereyda Castro Gutiérrez y Vocal al Ing. José David García Sarmiento.- No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día.-----

Facultad de Ingeniería

Km. 1, Carretera  
Sumidero, Dos Rios,  
Ixtaczoquitlán, Ver,  
C.P. 944 58

01 (272)727 24 34

<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

DOY FE

M.I.A. GERSON OMAR MARTINEZ GUEVARA  
SECRETARIO

M.I.A. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES  
DIRECTOR

DR. VICTORINO JUAREZ RIVERA  
CONSEJERO MAESTRO

M.C. JESUS MEDINA CERVANTES  
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSÉ LUIS OVIEDO BARRIGA  
VOCAL CONSEJERO

DR. FRANCISCO JAVIER MERINO MUÑOZ  
VOCAL CONSEJERO

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."